

# EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

AÑO V  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Tortosa al mes. . . 0'50 pesetas.  
Fuera trimestre. . . 1'50 id.

Sábado 15 de Abril de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración NUM. 220  
calle de Moncada, 24.

## Notas rápidas desde el tren

Mi muy querido amigo Alemany: Escribo á usted poco menos que en estilo telegráfico. Como no viajo para divertirme, tengo muchas cosas que hacer y los minutos contados.

He leído los artículos que, de *Correo Ibérico*, me ha remitido usted.

Mucho ruido y pocas nueces.

*Artículo del 13 de Marzo.* Tres columnas para decir que soy un inocente y un caso de candidez rematado. Aceptado. ¿Pero que tiene eso que ver con que los jesuitas sean ó no sean inmorales, avaros, egoístas, etc?

"Si se suicida un amante porque haya perdido el seso, ¿qué tienen que ver con eso los fósforos de Cascante?"

Se dice que el suplemento á EL PUEBLO es una *hoja difamatoria, espuerta de basura, arsenal de todas las infamias históricas...*

La hoja está compuesta de hechos históricos, y los hechos históricos se niegan ó se refutan con datos y pruebas, y hasta ahora, nada de eso ha hecho el articulista de *Correo Ibérico*.

La espuerta de basura, á que alude el señor Roldán, está llena con los textos ú opiniones de San Francisco de Borja, del arzobispo de Toledo don Juan Martínez Guijarro, de la Facultad de teología de París, del Papa Urbano VII, del obispo D. Juan de Palafox, del sabio y celeberrimo católico Pascal, de los obispos de Orleans, Rens y Tul, del Arzobispo de Ruan de los obispos de Evreux, Liciéux, Digne y Vence, de los Papas Alejandro VII, Inocencio XI, y Clemente XIV, de los obispos de Arras, Bayeux y Rhodéz; del arzobispo de Búrgos D. José Javier Rodríguez de Arellano, del obispo Melchor Cano, del de Albarracín Lanuza, del arzobispo de Toledo don Juan Salcedo y del célebre Arias Montano, del agustino P. Miguelez y del jesuita P. Mir.

Si tantos papas, arzobispos, obispos y sacerdotes, son para el señor Roldán y para *Correo Ibérico*, diario católico, *espuerta de basura* [que le voy á hacer yo!

No quise buscar textos entre los he rejes creyendo encontrarlos más ajustados entre los católicos; pero si los papas difaman, si los arzobispos y obispos, calumnian y mienten, díganos, *Correo Ibérico*, ¿quien ó quienes le merecen crédito?

Lo que hace *Correo Ibérico* es discutir de mala fé.

¿Es verdad ó no, por ejemplo, que el arzobispo de Toledo, D. Juan Martínez Guijarro, suspendió las licencias de confesar, predicar y celebrar á todos los jesuitas del colegio de Alcalá?

Si es cierto el hecho, hay necesariamente que suponer ó que los jesuitas merecerían ese castigo, por algo no muy católico, ó que el señor arzobispo era un difamador, un calumniador, un hombre injusto, poco cristiano, al-

go, en fin, no muy católico. Elija *Correo Ibérico*.

¿Es ó no verdad que la *Facultad de Teología de París*, con fecha de 1.º de Diciembre del año 1554, tomó un acuerdo en el que se dice: "que la compañía de Jesús, parece peligrosa en materias de fé, enemiga de la paz de la Iglesia y nacida mas presto para la ruina que para la edificación de los fieles?"

Díganos *Correo Ibérico* porque la *Facultad de Teología de París*, compuesta de dignidades eclesiásticas, pensaba así y si tenía ó no tenía razón al juzgar á los jesuitas con tanta severidad.

¿Es cierto que el papa Alejandro VII condenó ciertas doctrinas de los jesuitas por un solemne decreto? ¿Fue el papa Alejandro VII un impío calumniador? ¿Fue inspirado, al condenar á los jesuitas, por el Espíritu Santo?

¿Lo fué, asimismo, el papa Inocencio XI, que los condenó igualmente?

¿Por qué Clemente XIV disolvió la compañía de Jesús? ¿Inspiraría Lerroux á Clemente XIV?

¿A qué seguir?

*Correo Ibérico*, con su palabrería insustancial y con su retórica hueca, ha pretendido desviar la discusión y no entrar de lleno y de frente en ella.

Por eso ha hecho caso omiso del párrafo de mi carta, que yo copié del libro del religioso agustino P. Miguelez, (que vivo debe estar), *Regalismo y Jansenismo*, y que reproduzco, otra vez para que *Correo Ibérico* le conteste.

Dice así el P. Miguelez:

"¿Ha de darse más crédito á una sola corporación, por respetable que ella sea, que á tantos Cardenales, Obispos y Comunidades religiosas que manifestaron su inquina contra la Compañía de Jesús? ¿Se les ha de suponer sin pruebas, (*fíjese bien Correo Ibérico*), animados del odio más infame, para exterminar á los jesuitas de la sociedad? ¿Es posible que, personas tan piadosas y tan doctas, se confabulasen contra ellos, sin razones evidentes que hiciesen necesaria una severa determinación?"

Aquí tiene el señor Roldán una opinión sensata, engendrada en un cerebro religioso, estampada en un libro publicado con la debida autorización eclesiástica. ¿Le parece tambien una espuerta de basura? ¿Tambien difama y calumnia el religioso agustino? ¿Tambien es el P. Miguelez republicano impío, partidario de Salmerón?

Dice *Correo Ibérico* que la hoja suplemento á EL PUEBLO es una *compilación monstruosa de textos truncados*.

¿A que no lo prueba *Correo Ibérico*?

Y nada más de particular y digno

de recogerse dice el primer artículo. Veamos el segundo.

Después de un largo proemio, dice: "Abran ustedes el paraguas; arrímense á la pared y llévense la mano á las narices porque va á llover y no será seguramente esencia de rosas."

¡Naturalmente señor Roldán; hablando de jesuitas hay que hacer todo eso que usted recomienda!

Y en seguida copia el señor Roldán:

"Los jesuitas usureros," "los jesuitas estafadores," "los jesuitas ladrones,"...

¡Pero señor Roldán, por los clavos de Cristo, si eso no lo he dicho yo, si eso lo ha dicho el P. Mir, de la Compañía de Jesús y académico de la Española!

¿Porqué no copia usted los párrafos á que se refieren esos títulos y dice quien los escribió?

Luego, como quien hace una gran cosa y diciendo que lo digo yo por mi cuenta, (lo cual no es cierto), copia el señor Roldán el párrafo de mi carta en que digo que los jesuitas, en 1880, justificaban el robo, enseñaban el desprecio de la autoridad paternal, etc.

Sepa, el señor Roldán, que tampoco digo yo eso, sino otro jesuita francés, en un libro publicado con la autorización de sus superiores y que esa enumeración de enormidades que yo hice, puedo justificarla con sus correspondientes textos.

¿Es ó no es cierto que los jesuitas enseñaban esas cosas, que yo dije, en sus colegios de Francia en 1880? Constele categoricamente *Correo Ibérico* y hablaremos.

Si las acepta, como máximas de los jesuitas, el mismo las juzgó diciendo que son algo que merece llevarse la mano á las narices; si niega que sean máximas de los jesuitas, le daremos con el texto en las narices.

¡Vea *Correo Ibérico* en que mal trance se ha metido!

Añade, el señor Roldán, en su segundo artículo que "he sacado el jugo antijesuitico á todos los libelos circulados por Europa y América contra la Compañía de Jesús."

¿En que quedamos, señor Roldán?

Si he sacado el jugo á todos los libelos que han circulado por Europa y América contra los jesuitas (porque me acusa, en el tercer artículo que me dedica, de falta de erudición bibliográfica y me hecha en cara haberme valido, segun mi propia declaración, de dos sencillos manuales?)

¿Vé usted como su cabeza no anda bien de lógica?

¿Serán libelos las ciento ó más condenaciones que ha merecido la compañía de Jesús, de la Curia Romana?

¿Son libelos los breves pontificios contra los jesuitas?

¿Son libelos los libros que, contra los jesuitas, han escrito los obispos y arzobispos?

Se comprende, facilmente, que yo, sea considerado, por el señor Roldán, como un libelista, pero que le merezca la misma consideración todo un arzobispo de Búrgos, por ejemplo, no paso á creerlo.

Que los latines de mi carta eran fusilables, es verdad. Primero porque se muy poco latin y segundo porque no corregí yo las pruebas y el texto está lleno de erratas; pero son estas de tanto bulto que cualquiera (que no tuviese el propósito decidido de sacar partido de todo lo accesorio y secundario por *estarle vedado* lo fundamental) las hubiese pasado por alto.

Prueba al canto: casi todas las *u* se han convertido en *n* por obra y gracia de los cajistas. (Conste que la *hoja* se compuso en Madrid).

*Scidere por occidere, atiter por aliter, ant por aut*, etc. ¿no se ve que son erratas?

Ah; se me olvidaba. Dice el señor Roldán, en su segundo artículo, que invoco testimonio de escritores descalificados por su manifiesta impiedad. ¡No mienta usted á sabiendas que eso no está bien, señor Roldán! Excepción hecha de Paul Bert, le desafío á usted á que me cite el testimonio de algun escritor notoriamente impío, de cuyos textos ú opiniones me haya yo servido en la *hoja*.

Conste una vez más que no he invocado, para atacar á los jesuitas, mas autoridades que las reconocidamente católicas.

Y esto debe servirle á *Los Debates* de saludable advertencia para no decir tontunas como la de asegurar, muy formalmente, que yo reproduje y extracté lo peor que se ha escrito y dicho por todos los heterodoxos de todos los siglos (¡atizal!) contra la Compañía de Jesús.

*Los Debates* es un periodiquito cucaina y tunantuelo, porque esa afirmación le sirve de base para esta otra atrocidad:

"Viene á ser dicha carta (se refiere á la mia ¡claro está!) así como la profesión pública y solemne del odio satánico contra la religión de nuestros mayores, que sienten el candidato, EL PUEBLO, los republicanos de dentro y fuera del Ayuntamiento..." Etcétera, que no quiero seguir copiando.

Pues, no señor; no existen esos odios satánicos, ni diabólicos, ni endemoniados, ni en mi, ni en EL PUEBLO, ni en los concejales republicanos. (Esto es lo que le duele á *Los Debates*, lo del Ayuntamiento). Lo que tenemos todos es un gran amor á la verdad y mal se puede atacar la religión de nuestros mayores con testimonios y textos de papas, cardenales, arzobispos y obispos; más bien de lo que se trata, es de limpiarla de las brutales impurezas con que la ha manchado la Compañía de Jesús.

Y después de esta digresión vuelvo al *Correo Ibérico* y al señor Roldán.

¡Tercer artículo, y todavia el señor Roldán no ha entrado en materia!

Me dedica, unos que él llama, *recortes sabrosos*, en defensa de los jesuitas ¿y que? ¡No faltaba más sino que los jesuitas no hubiesen tenido defensores! Los van á tener los asesinos del *huerto del francés* y no por eso dejarán de ser ahorcados.

¡Y vaya unos defensores y vaya unos recortes!

Menendez Pelayo, por ejemplo, no es autoridad en materias religiosas aunque se escandalice el señor Roldán, que no dejará de sacar punta á esta afirmación mía. Menendez Pelayo ha dicho que aplaudía y bendecía á la Inquisición española y solo esto debe bastar para ser juzgado por las personas sensatas y de sereno juicio. Además ¿cree, el señor Roldán, que es manera de discutir esa?

¿Destruyen esos recortes sabrosos algunas de mis afirmaciones?

Dice, el señor Roldán, que yo debía haber lanzado al rostro de los jesuitas los *doce mil tomos...* etc.

¡Pues ya ve usted! Si con dos manuales, de tres al cuarto, quedan los jesuitas confundidos, ¿que sería con esos millares de tomos de que hacen mención todas las enciclopedias y diccionarios?

Vea, el señor Roldán, el *Larousse* y la Enciclopedia británica en la palabra jesuita y se convencerá de la existencia de esos volúmenes.

Trata de burlarse, el señor Roldán, de mi poca erudición para hacer gala de la suya y cita una porción de libros.

Cada uno tiene la erudición que necesita, señor Roldán. La mía, con ser tan escasa, le está dando á usted la desazón.

Y aquí viene el argumento Aquiles del señor Roldán, el que, según él, vale por las doce columnas de prosa de mi carta.

Los jesuitas no son nada de lo que yo he dicho, porque los jesuitas del Colegio Máximo de Jesús y del Observatorio de Roquetas no han asesinado á nadie, ni embaucan, ni explotan, ni *captan* herencias, ni se han comido á ningún niño crudo, porque de lo contrario habrían intervenido las autoridades.

¡Graciosa manera de razonar!

Tampoco han intervenido nunca, las autoridades, llevando á la cárcel á ningún hombre político de la restauración, y, sin embargo, la Hacienda pública ha sido saqueada despiadadamente por los mismos encargados de su custodia. ¡Hay muchas maneras de burlar los códigos y las leyes!

¡Hay muchos sujetos presidiarios que pasan por personas decentes!

¿Quién dudará, no en España, sino en el mundo todo, que la Compañía de Jesús atesora enormes riquezas? Seguramente nadie. ¿Y como han hecho los jesuitas ese dinero? ¿Trabajando de sol á sol?

La historia de la duquesa de Pastana, y otras ciento que el P. Mir cita, dan perfecta idea de si los jesuitas embaucan, explotan y se apoderan de herencias cuantiosas, valiéndose del engaño.

¿Ha olvidado, el señor Roldán, el caso de la señorita Ubao?

Por lo demás, cuando yo vuelva á España y tenga más lugar y espacio prometo satisfacer al señor Roldán, refiriéndole una tentativa de envenenamiento que se cometió con León XIII y otras cosas curiosas que no le harán mucha gracia. Le citaré, entonces, palabras, escritos y testimonios de personas bien católicas y piadosas, juicios de venerables sacerdotes y aun de individuos que pertenecieron á la Compañía de Jesús.

Váyase preparando que le colmaré las medidas y ya que quiere escándalos, para convencerse, se los proporcionaré á poca costa.

Se esfuerza, el Sr. Roldán, en demostrar que los jesuitas hacen tantas y cuántas cosas excelentes y cristianas y no lo logra.

Sr. Roldán, lo primero que debieran hacer los jesuitas es cumplir su regla y no la cumplen.

Pruebas al canto:

La regla de San Ignacio prohíbe al

jesuita salir solo á la calle y á parte alguna.

Incumplido.

La misma regla les prohíbe tomar dinero por sermones, misas ó lo que fuere. Los tortosinos sabrán si cumplen ó no los padres jesuitas. En lo que respecta á Madrid, se puede probar que no cumplen.

La regla les impone prohibición absoluta de confesar enfermos no habiendo otra persona que esté viendo, sin oírlo, al confesor.

Tampoco se cumple.

A los jesuitas les está prohibido admitir convites, invitaciones á comer y mucho menos á cenar, en casas particulares y más si en ellas hay mujeres.

Con mujeres á solas no pueden hablar fuera del confesionario bajo ningún pretexto.

Los jesuitas están obligados á quedar á disposición del párroco del territorio donde está su convento, para que el párroco use de ellos como auxiliares para todo. ¿Qué jesuita auxilia á su párroco?

¿Cuándo se ha visto á un jesuita á la cabecera de un enfermo indigente?

Están obligados, los jesuitas, por su regla, á dar enseñanza gratuita. ¿Lo hacen?

El que los jesuitas den limosnas no es cosa corriente. No sé si en Tortosa harán una excepción. En el resto de España, no sueltan ni un ochavo. En Madrid, donde hay tantos padres de la Compañía, cuando el invierno pasado cayó tanta nieve y hubo tanta hambre, ningún convento de jesuitas abrió sus puertas para socorrer á los pobres.

Y vamos á cuentas, señor Roldán. ¿No es verdad que si los jesuitas no cumplen su regla son unos indignos farsantes?

En el tercer número me dedica un tal *Punto y coma*, un largo artículo para demostrar que no sé gramática.

Y aunque eso fuese cierto ¿dejaría yo de tener razón?

Me atribuye una concorancia vizcaína, injustamente, porque así como en *Correo Ibérico* se comete la errata de *nace* por *hace* bien pude yo escribir *hacen* y resultar *hace*. Quien como yo, ha trabajado cuatro años en la redacción de un diccionario y luego más de un año al lado del sabio Benot, en cosas tan estrechamente relacionadas con la filología, como pueden serlo los trabajos de un diccionario, no puede cometer una falta tan elemental si no es por descuido, nunca por ignorancia.

Si yo ignorase eso, equivaldría á un maestro zapatero que pusiese el tacón de una bota en la punta de la misma.

No tengo tiempo para más: llego á la estación en que he de echar esta carta al correo.

Dos versos mal empleados y dos ó tres solecismos en doce columnas de prosa, no es mucho encontrar.

Clemencín encontró mucho más en Cervantes y no se le ocurrió decir que no sabía gramática.

*Acaparar*, está bien empleado; diga lo que quiera la Academia. También decía Baralt en su diccionario que el que *tomaba acta* debiera tomar paja y cebada y sin embargo se sigue *tomando acta* por todo el mundo.

De otro solecismo me acusa que yo no cometí: aquel en que falta la preposición.

Decir en *el* pasado por en *lo* pasado no es disparate ni mucho menos.

Etc. no tengo más tiempo.

Volveré, palabra de honor, sobre esta materia gramatical, aun que creo que no hacía falta para lo que se debatía.

Al grano, Sr. Roldán; y menos *gramática parda*.

Adiós amigo Alemany; dentro de poco se explicará V. porque esta car-

ta está tan desilvanada y esta última parte tan floja.

Siempre suyo,

R. F.

## Libertad

RÁPIDA

Segun anuncia la prensa *interesada*, los liberales están al caer, es decir, que van á ser poder de un momento á otro; terminado el viaje del rey, días más ó menos. ¡Buen provecho!

¿Que van á hacer, en el poder, los liberales?

Lo que hacen los conservadores y lo que han hecho y harán todos los partidos monárquicos.

¡Monarquía y Libertad!... Es como decir: Libertad y Religión. Contraintento absoluto. La religión ha pensado, lo que ha querido, absurdo ó no; el fiel cree, obedece y calla. Debe aceptar hasta las *verdades de fe*. Si las piensa, peca, porque, si piensa, las destruye. Pensamiento y Libertad, son una misma cosa; luego la Libertad es de derecho natural para el hombre y, sin embargo, está tan lejos, el día del imperio verdad, que Francia empieza, ahora, á ser liberal. Al separar la Iglesia, habrá dado el *primer paso*.

La República misma, está en la Libertad.

¿Como pueden llamarse liberales, partidos monárquicos? Y menos serlo. Es una estratagema de mala fé.

Que se llamen partidos de Maura, Silvela, Canalejas, Montero, etcétera, etc., pero que no profanen la palabra Libertad, nombrándola siquiera.

Y no olvide el Pueblo que todas las libertades que prometa este ó aquel partido monárquico, son incompatibles con su propia existencia.

Recursos teatrales para engañar al pobre *Juan Buenjuan*.

¡A ese *Juan Buenjuan*, imbécil destructor de la felicidad que le corresponde!

¡A ese *Juan Buenjuan*, dócil vasallo é insigne cobardel!

MIGUEL REY.

Tortosa, 1905.

### CRÓNICA DE ARTE

## FLOR DE MAYO

EN FRANCÉS

Blasco Ibañez, diputado por la provincia de Valencia en las cortes españolas, es á la vez hombre político y hombre de letras. Considero que sus trabajos literarios forman parte integrante de sus ideales políticos. Elegido por los humildes labradores que cultivan la *huerta* y por los *travailleurs de la mer*, que ven desaparecer sus hijos en los parajes peligrosos de las Baleares, el autor de *Tierras Mal-ditas* y de *Flor de Mayo* ha emprendido el trabajo de representar á sus electores no solo en el *Palacio del Congreso* de Madrid, sino delante la opinión europea. Gracias á él, Valencia es actualmente una de las ciudades más conocidas de la España contemporánea. Yo no dudo que su iniciativa atrae hacia esa región los *touristes* que la primera sonrisa de Abril convida en este momento á meditar los proyectos de corso ó caravana. De tal modo, ese diputado inteligente y generoso ha contribuido con el desembolso de ricos extranjeros á favorecer la clase pobre de Valencia, pequeños negociantes de la *Plaza Mercado*, pescadores de los arrabales de *Villanueva del Grao* y *Cabañal*, gen-

tes que pasan con pena su miserable vida. El señor Blasco Ibañez se conforma con una palabra célebre "mira, guarda su circunscripción," y la guarda y la mira con el fin especial de enaltecerla y mostrárnosla mejor. Vemos en sus libros sentimientos é ideas, rasgos, costumbres é infinidad de indicios que inutilmente pedireis á la *Guía* de Jeune ó al *Manual* de Baedeker. Creo, que lo mejor en las novelas debe ser la historia y la geografía, y así aseguro, que, luego de leída *Flor de Mayo* me figuro paseando por la playa del Grao, junto á Valencia.

La playa estaba desierta. Ni un alma cruzaba aquel inmenso arenal donde en verano se erigen las casetas de los bañistas valencianos. A lo lejos hacia el puerto, se apercibía el bosque de mastiles los pabellones flotantes, vergas embrolladísimas, las chimeneas rojas y negras, las gruas semeando horcas. El muelle de Levante avanzaba en el mar como muro ciclópeo de bloques rojizos amontonados confusamente por un movimiento de tierra. Hacía atrás apretándose los edificios del Grao, las grandes construcciones donde hay instaladas las factorías, los despachos de los agentes de embarque, de los banqueros, cambistas... toda la aristocracia marítima. Y, por último, hallan los ojos una larga fila de tejados en línea recta, el Cañameral, el Cabañal... interminable masa de obras pintorreadas que van aumentando á medida que se alejan del puerto; á una extremidad numerosos pisos y encantadoras torrecillas; á la otra, lindando con la llanura, las blancas chozas cuyos techos de paja aparecían inclinados por el vendabal.

Tal es, por decir así, el "telón de fondo," frente al cual muévense como en extenso escenario, los personajes del drama concebido por el verídico autor de *Flor de Mayo*. Si antes de entrar en las cabañas del pescador, damos una vuelta por la ciudad, el diputado por Valencia nos mostrará gustoso los pintorescos rincones y el marcado tinte local de esta vieja ciudad que, adornada de porcelanas verdes y azulejos blancos ó dorados, recuerda cual Cádiz y Algeciras haber sido musulmana. En Valencia como en Sevilla, hay una manufactura de tabaco donde trabajan los obreros, por lo casual vivarachos y sin "froid aux yeux." Divertido es el espectáculo de salida de cigarreras; *Carmen* patentiza el aserto. Asistiremos pues á esta diaria efervescencia de juventud locuaz, ingenuamente sentimental y romántica. Sin la compañía de vulgar *cicerone*, llegaremos á la puerta de inmensa fábrica donde tres millares de jovencitas cantan y charlan de mañana á noche envolviendo hojas de tabaco para los innumerables fumadores á quienes no asusta el peligró de la nicotina, y seguiremos á Pascualo apodado el Retor, á la hora, que con respetable porte y aire casi paternal, va á buscar á su hermanita Roseta.

Bravo es Pascualo, humilde pescador de atún, merluzas, langostas y langostines. En verano solamente, es algo contrabandista. Sus compañeros de pesca, de miseria ó de contrabando le dieron, en broma, el apodo de *Retor*; en efecto, rollizo é imberbe, y su figura de seminarista jovial parece destinado á los oficios del clero. Pero Pascualo, hijo de marino, además cristiano asíduo á misa y á las vísperas, (de modo que pudiera testificarlo don Santiago, párroco del Grao) prefiere la barra de su timón al mango de un hisopo. Pascualo, desde su infancia casi, ha sentido el peso de las responsabilidades que le han impuesto su primogenitura, en casa de una madre llorando siempre cruel viudez, en medio de una familia numerosa que pide

pan. El padre de Pascualo murió en la mar, hace largo tiempo, sin saber donde...

Oh! combien de marins, combien des capitaines, Qui sont partis joyeux pour descors lointains Dans ce morue horizon se sont évanouis! Combien out disparu, dure el triste fortune, Dans una mer sans fond, par una nuit sans lune, Sous l'aveugle Océan á jamais enfouis!

Un día—Pascualo, sus hermanos Tonet y Roseta eran entonces muy pequeños—el mar arrojó sobre la playa una barca desmantelada, roto el casco, sin puente, la quilla al aire, negra, lustrosa... Esta cosa desconocida, extraña era la embarcación del padre; era la compañera de esa pobre gente—una persona casi, con la que jugaban los chicos, cuando estaba tendida en la orilla, al aire su vientre—un obrero también, que trabajaba firme en el extenso y movido taller de la mar, con sus redes llenas de pescados para los ricos y golosos de Valencia, llevando á la cabaña del pescador el pan, la alegría, la esperanza... Ha vuelto empujada por las olas, sin mástiles, sin velas, sin timón, sin los marineros que poco há cantaban gozosos, chillando y encabritándose, desafiando con linda insolencia el misterio de la azul inmensidad.

La madre llora. Lágrimas silenciosas de esposa de marino. Lágrimas amargas, inagotables como las olas del Océano. Lágrimas tan veneradas en las costas de Bretaña ó Normandía como en las playas de España, lágrimas dignas de ser recogidas por la poesía compasiva de un Loti, de un Le Bras, de un Blasco Ibáñez.

La bondad de las gentes del mar es proverbial. Victor Hugo ha glorificado en la *"Legende des siècles"*, la sublime espontaneidad de *Pauvres gens*.

GASTÓN DESCHAMPS.

Por la traducción: BUENAZO.

(Continuará.)

## Cuartillas á la imprenta

[CARNE BARATA!]

"La vida del obrero vale tan poco, representa tan poco, que no importa que mueran ó resulten heridos gravemente por docenas y por centenares. Al cabo los brazos sobran, y precisamente en estos momentos de hambre y de miseria los huecos que la muerte deja en el gran ejército del proletariado son bocas menos que pidan pan, brazos menos que agiten la sociedad, almas menos que turben el orden y la paz."

Este párrafo es de *Heraldo de Madrid*. Ironía que chorrea sangre.

Así se escribe cuando el sentimiento de la verdad, domina, invadiendo el corazón.

¡La vida del obrero!...

Las muchas consideraciones que sugiere la horrenda catástrofe del depósito de aguas del Loyola, me han recordado, sin querer, la frase mas asquerosamente cínica, retrato gráfico del espíritu de ciertos *hombres de bien*, que he oído en mi vida.

En una fábrica, propiedad de un opulento comerciante, acaeció un accidente, un derrumbamiento, una explosión... cosa así.

Algunos amigos se apresuraron á recoger noticias, de boca del mismo propietario, ostentando el sentimiento de tales casos, etc., etc.

A lo que contestó el Tal:

—No he sufrido el menor perjuicio material. Gracias por su interés...

—Pero si se nos ha dicho que han resultado heridos y todo?

—Efectivamente... Cuatro peones; uno de gravedad, pero ¡bhá!... eso ¡es carne barata! Es lo de menos.

Dice bien *Heraldo de Madrid*: *brazos que sobran*, y todo lo que sobra no tiene valor.

¡Carne barata!...

Antes me indignaban estas cosas: se me humedecían los ojos ó crispaba los puños.

Ahora no se me ocurre más que esta exclamación:

—¡Burros, más que burros!

\*\*\*

[YA PASÓ!]

Cuatro lloviznas que, según leo, han caído por las regiones andaluzas, han motivado telegramas lo mas consolador que pueda darse.

Aquellas bandadas de hambrientos que abandonaban pueblos enteros, con el alcalde á la cabeza, en busca de pan á las ciudades, ya no tienen razón de ser.

Han caído cuatro gotas y todo se ha solucionado.

¿Pero es que, los andaluces, comen agua?

\*\*\*

S. M. EL HAMBRE

De un bien escrito artículo, firmado por nuestro ilustrado compañero don Cristóbal Litrán, copio y recomiendo:

"En los conventos, en las iglesias, en las capillas, en los oratorios de los palacios de los grandes hay acumulados en joyas miles de millones de pesetas.

Y mientras tanta riqueza inútil, estéril para el bien, exista, es un crimen de lesa humanidad consentir que seres humanos mueran de hambre.

¿No le parece al Gobierno, no les parece á los poderosos de la tierra que ha llegado el caso de poner en práctica el consejo de estos versos de Leopoldo Cano:

"y siendo de oro de ley,  
véndase si es necesario  
hasta la cruz del rosario  
y la corona del rey?,"

El artículo se titula S. M. EL HAMBRE.

Estoy conforme.

Pero yo creo, que la iniciativa de este desprendimiento, debiera nacer, debiera haber nacido espontáneamente de la misma Iglesia, á que, desprendiéndose de los bienes terrenales, no haría más que cumplir uno de sus primeros preceptos.

He aquí una hermosa ocasión para regenerarse, y llamar ¡al redil, á muchas ovejas extraviadas.

Muchos que ni siquiera son ovejas, se lo harían.

Si la Iglesia hace esto; si la Iglesia realiza sus tesoros y entregándolos al Estado, dice:

—Abrid trabajos públicos, de momento; construid canales, pantanos, carreteras, ferro-carriles. Protejed la agricultura, de verdad; que el contingente que sobra en los grandes centros de población, y disfruta de una vida raquítica y vergonzosa, pueda ir á los campos, á encortrar vida sana y reconstituyente: aprovechad este suelo accidentado, uno de los mejores del mundo para la instauración de la fuerza del porvenir, la fuerza eléctrica; administrad, nada más que regularmente, y, antes de diez años, España será una tacita de oro... Si la Iglesia hace esto, yo,—y como yo muchos,—seré uno de sus mas fervientes defensores.

Me hago oveja.

MERY.

Tortosa 1905.

## El "Correo Ibérico,"

El *Correo Ibérico* por su gravedad, por su aire de algo interesante, por sus miras á la moral y virtud, por su docto estilo, por su atildada corrección es el periódico mas gracioso, mas bufo, mas chocante que conocemos; *Gedeón* con su ironía, sus equívocos es un parvulillo; las *Crónicas alegres*

de Taboada y Zúñiga, son memeces y ñoñerías en parangón á los artículos de fondo y gacetillas del diario católico; los cuentos del *Mil y una noches* con sus efectismos y quimeras, resultan pálido reflejo de las historias y panegíricos que del epígrafe al pie de imprenta llenan las columnas del que antes titulábase *Ebro ó Libertad*.

Si las gracias y los chistes no se convirtieran en chocarrerías; si las insulseces no se tornaran en pataleos, llores é, inconveniencias de niño mal educado, reiríamos; pero la falta de demanda castigo; la torpeza, consejo, la incorrección, un tratado donde las reglas escritas, luego aprendidas y practicadas designan al hombre un lugar en la sociedad, lugar que lleva en sí preceptos y deberes, derechos y recompensas.

En argucias inocentes, mil necias estratagemas ha hecho hincapié el diario festivo para llamar nuestra atención: no burlamos y seguimos la impuesta tarea, pues sus bromas pasan y quedan nuestras teorías. No es que hoy llegue mas á nosotros el chiste, ni que nos ofenda, ni que nos importe: es que en el asunto que comenta, que alude ha intervenido indirectamente el pueblito culto, el pueblo sensato: no por consideración, ni temor al *Correo Ibérico*, sino por respeto y cariño á Tortosa hemos de hablar.

El asunto concierne al Teatro Principal, á los cómicos del teatro Principal; tratando de ellos escribe el jovial papel: *"con haber retirado el pase á los críticos de la prensa se nos van haciendo la mar de simpáticos esos artistas que dan pruebas de honradez y sentido común."*

El hecho de encontrar un resguardo del Banco de España y devolverlo á la Sucursal establecida en esta ciudad es acto, no de persona honrada, de una persona cualquiera; no creo que este suceso merezca los honores de una gacetilla; la honradez es algo más. En cuanto á lo de *críticos* que el *Correo* subraya hay mucho que hablar.—Retóricas más correctas y más puras que las escritas por redactores del órgano clerical, precisan clara, minuciosamente las condiciones del crítico: *virtud* dice una de ellas, la primera quizá en el orden moral; ese requisito no consentimos lo ponga en tela de juicio ninguno de los que inspiran el *Correo Ibérico*; sería colocarnos á un nivel enojoso; *imparcialidad, libertad*... son otras prescripciones que el diario católico no mentó por que no llegan á él las bellezas de las obras de arte. En el orden *intelectual* deben adornar al crítico *ciencia, gusto literario, juicio recto*. Un tal *Tréveris*, ensartó en el *"Correo Ibérico"*, una serie de palinodias á Camipoamor, el de las dolores, el de las humoradas, poniéndole como no digan dueñas. Un tal *Roldán*, otra vez, escoplo en ristre embistió á Perez Galdós, el de los *Episodios Nacionales* el de *D.ª Perfecta y Gloria*, zaran-deándole y aplicando las apreciaciones y epitetos más cursis, mas necios, mas bobos: la erudición y el gusto literario de nuestros trabajos no debemos permitir sean juzgados por quien tan intonso se revela; las *Crónicas de Arte* impresas en estas columnas, reproducidas en otros periódicos no se hicieron, ni se harán para quien demuestra desconocimiento completo de las más sencillas reglas que enuncia la "Preceptiva literaria," censurarnos ó aplaudirnos quede para otros menos parciales, más verídicos, mucho más instruidos.

Lo de retirar el *pase* es otro tema asaz discutido.

Si el gacetilero de "Correo Ibérico" no conoce el asunto atestigua otra vez su supina ignorancia; si sabiendo lo relata como en su número del 12 de los corrientes, da prueba de todo lo

vituperable en un mal periodista, de lo más punible en un peor cristiano.

BUENAZO.

## CRÓNICA LOCAL

Después de veinte y tantos días, de haber remitido desde Portbou, nuestro querido amigo D. Ricardo Fuente la carta que publicamos en nuestra primera plana, la recibimos el viernes de la semana pasada.

La carta de referencia, en vez de venir á Tortosa directamente, traspasó los mares y según demuestra la estampilla con que fué inutilizado el sello, el 26 del pasado mes llegó á Tenerife (Canarias).

Oportuno y arreglado anda en España, el servicio de Correos.

El sábado pasado, se reunió en el "Liceo de Tortosa," los representantes de la prensa de Tortosa invitados por el Sr. Piñana Barzanallana, á fin de formar junta que entienda en los festejos del "Quijote."

Mucho sentiríamos se frustraran las nobles empresas del Sr. Piñana para cuya realización nos tiene incondicionalmente á su lado; pero hay elementos dentro la junta que más de una vez le harán caer en ridículo.

Al tiempo.

### Mitín obrero

Mañana domingo, 16 corriente, tendrá lugar en el Teatro Principal, una reunión del elemento obrero de esta ciudad, para protestar de ciertos actos del *Gobierno Nacional* en las manifestaciones obreras motivadas por la catástrofe del Lozoya, reprensión del mitín de Bellas Artes, en Barcelona etc., etc.

Asistiremos y recogeremos impresiones.

Por exceso de original no nos ha sido posible publicar esta semana gran número de trabajos que tenemos en cartera, entre otros, hermosos artículos de nuestros distinguidos colaboradores, A. Aguilera y Arjona, Alxer y Joaquín Francés, y correspondencias de nuestros corresponsales de Perelló y Regués.

### Sátiro con hábitos

Mirando del Ebro-Se ha denunciado á la autoridad que un fraile del colegio de los Sagrados Corazones llamado Ramiro, ha abusado salvajemente de un muchacho.

El hecho ha causado indignación. El fraile ha huido.

De un diario carlista:

"El entusiasmo de los dinásticos solo dura el tiempo que tienen delante al distribuidor de mercedes y mientras la recogen de sus manos.

Después á casita, que llueve."

Por algo dicen que no hay peor cura que la de la *otra rama*.

Un diario se lamenta de que el Rey en una misma tarde haya condecorado á un hombre de ciencia y haya regalado tres botonaduras de oro á otros tantos toreros.

No hay para tanto.

Al fin y al cabo, son prácticas tradicionales.

### SE VENDE

una magnífica casa, situada en la calle de las Majas, núm. 11, frente al Mercado público.

### A. Tort Nicolau

ME DICO CIRUJANO

CONSULTA GRATUITA  
DE 9 A 10 DE LA MAÑANA  
Mercaderes, 4, 2.ª.—TORTOSA.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

# EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Órgano del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.--TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

**DOÑ RAMON NAVARRO**

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

**LA PRÉSERVATRICE**

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANCS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

**JUAN ESTEVE**

**GRANDES CANTERAS Y TALLERES**

DE

**Felipe Curto**

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con **ROLLO (RODET) DE GOLL, ULLDECOVA y MONTJUCH.**

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en «ferro-carriles, carreteras y puertos».

**DIRECCION, CALLE SAN BLAS, 9**

**TORTOSA**

**GRAN FÁBRICA DE B BIDAS GASEOSAS**

DE

**ENRIQUE ZABAGOZA**

SAN BLÁS, NÚMERO 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas y toda clase de bebidas, elaboradas con el bicarbonato de sosa.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos.—Zarzaparrilla clase 1.ª—Brea Munera clase 1.ª—Cerveza alemana, tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.

**Centro de reclamaciones  
Contra Compañías de Ferro-carriles**

Patentes invención.—Marcas fábrica

Director Gerente: **Julian Nogués**, Abogado. Madrid, Lagasca, 5, 1

Sucursal en Barcelona: Paseo de San Juan, 129, 1.º

Suscripción mensual de 10 á 25 pesetas, sin cobros de honorarios ni derechos más que la cuota convenida